

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 7 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

El Gobierno civil

Se ha recibido el informe del expediente instruido al Ayuntamiento

Pero el gobernador no ha resuelto nada, por no haberlo estudiado

Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas le manifestó que había recibido la visita del alcalde de Majalonda, el cual había ido a comunicarle el acuerdo del mismo de adherirse al Gobierno...

Traslado de dos funcionarios

Después dijo el señor Rodríguez Soriano a los reporteros que con motivo del traslado a Barcelona del funcionario de Vigilancia don Manuel Peña, delegado gubernativo en Magena, le había dirigido una felicitación al comunicarle su cese en el cargo...

La situación en Abanilla

Después dijo el gobernador a los reporteros que el día anterior se había celebrado en Abanilla una manifestación de adhesión al Gobierno...

Sobre unas expropiaciones

A continuación le enteró de que había recibido la visita de una comisión de propietarios de Alhama, a quienes habian ido a interesarle la gestión que por la Mancomunidad del Taivilla se resolvían expedientes de expropiación que tiene instruidos.

Tranquilidad en la provincia

Los reporteros preguntaron al gobernador civil si el anuncio de huelga general de que se hablaba para la noche del 4 al 5 del actual había dado alguna efectividad en nuestra provincia.

El señor Rodríguez Soriano les manifestó que hasta ahora no tenía noticias de ello, y que por el contrario todas las que tenía acusaban mayor tranquilidad y normalidad tanto en la capital como en la provincia.

Otro informador le preguntó si en este motivo se habían efectuado algunas detenciones, a lo que contestó que hasta aquel momento no había de ninguna.

También se le preguntó por qué habían vigiladas las entradas de la capital, durante el domingo, por las fuerzas del Ejército.

A esto respondió que era debido al servicio de vigilancia de las guardas de la ciudad, para inspeccionar el movimiento en la ciudad, servicio que se efectúa regularmente, pero a distintas horas, por lo que no siempre es apercebido.

Entonces se le interrogó acerca del motivo por el cual el domingo habían marchado las fuerzas del Ejército, haciendo que por estar las dispendiendo de Seguridad y Asalto en el barrio, realizando trabajos de limpieza de aquel vecindario, en los que se habían ocupado 12 armas pesadas.

Añadió que con este motivo se habían realizado siete detenciones, de las cuales cinco de poseedores de armas pesadas, y las otras dos de individuos a los que se supone cometidos en los pasados sucesos.

La situación del Ayuntamiento

Nuestro redactor le preguntó si se había determinado ya algo acerca de la situación del Ayuntamiento de Murcia.

El señor Rodríguez Soriano le dijo que todavía no.

—¿Es que aún no ha llegado a su fin el informe sobre el expediente instruido?

—Sí, ayer me comunicó el señor gobernador que el jefe de administración local señor Lahoz había dado ya el expediente informado, pero todavía no he tenido tiempo de estudiarlo.

—¿Habrá sustitución de Ayuntamiento?

—Puede ser que sí.

—Y esa sustitución, ¿será por un Ayuntamiento interino y por una Comisión gestora?

—No lo sé. Mis propósitos son los que en el caso de que se llegue a eso se nombre un Ayuntamiento interino. Pero como sobre ello me ha de decidir el estudio del expediente, ya voy a acabar de decirles que aún no se ha realizado, tampoco puedo negar la posibilidad de que este estudio me decida por el nombramiento de una Comisión gestora.

La marcha de la suscripción

Finalmente el gobernador aclaró a los periodistas que en la última nota que les había facilitado sobre la suscripción figuraba con 500 pesetas el Colegio Médico, cuando el donante era el Colegio Farmacéutico.

Después les entregó la siguiente relación de nuevos donantes: Centro Farmacéutico, 900 pesetas. Ayuntamiento de Murcia, 2.000.

Un día de haber del personal técnico y administrativo del Ayuntamiento de Murcia, 798'60 pesetas.

Un día de haber de los del Ayuntamiento de Ulea, 35'35.

Un día de haber de los funcionarios de la sección administrativa de primera enseñanza, 48'75.

Recaudado por el alcalde por aportación suya y de los concejales señores Bermúdez, Meseguer, De la Peña, G. Sánchez, Ortega, Armero, Gómez Castaño, Arnaldos y Rubio, 330 pesetas.

Don Enrique Visado, 21. Don Pedro Lemus, 35. Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Alhama, 500.

Maestros de Alhama, un día de haber, 144. Por último manifestó que la suscripción arrojaba ya 34.543'85 pesetas.

Hernán García

Desde hace unos días se encuentra enfermo, habiendo guardado cama, nuestro estimado compañero y amigo el popular abogado criminalista don Hernán García Muñoz.

Afortunadamente la dolencia que sufre no es de cuidado y ayer pudo abandonar el lecho.

Desearnos de todas veras que una rápida convalecencia permita muy pronto al querido compañero reanudar sus ocupaciones profesionales.

Transparentes

CUENTO. Lo más priva lo menos

Pues señor... era... era en Majalonda.

En Majalonda había un ricachón que, como a tal disfrutaba de vida holgada. Este ricachón, era, por excepción, bueno. Tenía miramientos con todos, atendía a los pobres y hasta muchas veces les ayudaba a vivir. Nunca le había hecho ninguna mala jugada a nadie de los que a él se había acercado en demanda de auxilio.

Pero como de este mundo no puede nadie marcharse sin que la ingratitude le haya dejado alguna huella en el corazón, nuestro hombre había de llevar la suya. Y fué con ocasión de un préstamo que hizo a un vecino que gozaba fama de honrado.

Este fué llamado un día por su acreedor, día en que necesitaba fondos para hacer frente a una situación de verdadero apuro.

Acudió sin ánimo de saldar su débito.

Era oscurecido. Encontró a aquel buen hombre dispuesto a reparar sus fuerzas con algún alimento. Saludóle afectuosamente y dispuso a amenazarle el refrigerio con alguna sandez, pues, todos los vividores o la mayor parte de ellos, suelen ser locuaces.

A la vez que chanceaba iba urdiendo la manera, de eludir la conversación sobre el punto neurálgico, el del pago.

Ocurrieron por aquellos días algunos asaltos a casas de vecinos, pudientes también, y tales hechos tenían amedrentados a los moradores del lugar.

Pensando, pensando, dijo para sí, ¡ya está!

Hubo un silencio prolongado y sospechando que era el indicado para la pregunta, saltó de su asiento, como asustado, diciendo: ¡Han oído! ¡parriba, arriba ha sido! ¡ya están ahí!

—¡Todos los circunstancias, presos de espanto, cogieron cuanto encontraron a mano que pudiera ser contundente y salieron juntos de aquella estancia en busca de los saltadores.

La búsqueda se hizo con lentitud, cual había dispuesto el charlatán deudor. Duró pues, toda la noche y ya a sus altas horas, viendo que era infructuosa, acordaron reintegrarse a sus domicilios y ya de esta guisa el acreedor se resignó a dejar el cobro de sus pesetas para mejor ocasión y aún le agradeció el servicio prestado.

Por la chimenea a la intemperie.

VICTOR BALLESTER GONZALVO

Solidaridad profesional

A todos los periodistas de Murcia y su provincia

La Directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid, nos remite la siguiente Circular, dirigida a todas las Asociaciones de la Prensa, a las Agrupaciones profesionales y a todos los periodistas españoles.

En Oviedo ha muerto un periodista cuando consagraba sus afanes y sus desvelos a la noble función informativa. Las circunstancias trágicas en que ha encontrado la muerte nuestro compañero Luis de Sirval, elevan su figura moral y profesional a un rango de auténtico mártir del deber y de víctima fatalmente inmolada al cumplimiento del mismo.

Estamos seguros de que no solo por sentimiento de humanidad, sino que también por la honrada consideración sobre los detalles que envuelven la desaparición del infatigable compañero, como hombres y como profesionales, esa entidad, colectiva y particularmente cada uno de sus miembros, participan en estos momentos del dolor que embarga a todas las organizaciones periodísticas de Madrid sin distinción de matices ni de orientaciones y a todos los periodistas en general.

La Asociación de la Prensa de Madrid se ha apresurado con noble diligencia a acudir en socorro de la familia de Sirval, sumida en el mayor de los infortunios. A su vez la Agrupación Profesional de Periodistas ha acordado abrir una suscripción que cubra con quinientas pesetas. Al dirigirla a todos con títulos de fraternidad entrañable y emoción de acendrado compañerismo, formulamos nuestra petición de que se unan con su donativo a esta suscripción abierta por nosotros seguros de que con ocasión de este tristísimo caso que aflige por igual a todos los periodistas de España, se ponga de relieve el espíritu de solidaridad de nuestra clase.—En el consiguiente momento en estos momentos. Francisco Núñez Tomás, Presidente; R. Torres Badriza, Secretario General.

Profundamente conmovidos por la desaparición trágica de este gran periodista y deseosos de mitigar a su infatigable compañero los rigores de la desgracia que sufre, El LIBERAL requiere a todos los periodistas de la capital y de la provincia para que se unan a esta obra de solidaridad profesional.

Los donativos pueden dirigirse por giro postal o telegráfico a la Agrupación Profesional de Periodistas, Plaza del Callao 4, Madrid.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que a las nueve y media de la mañana del domingo se había reunido la Comisión Municipal de Presupuestos, durante la reunión hasta las once y media de la tarde.

En ella estudiaron las modificaciones y la distribución de los capitulos uno al diez.

El Ayuntamiento y la suscripción nacional

También dijo el señor Peña a los informadores que después de la reunión marchó al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de los dos mil pesetas con que el Ayuntamiento contribuye a la suscripción nacional a beneficio de las víctimas de los pasados sucesos.

Igualmente le hizo entrega de 330 pesetas que habían sido recaudadas por donativos de varios concejales.

Visita a las dependencias municipales

Después dijo el alcalde a los informadores que a las once y cuarto de la noche, ante los rumores que circulaban de que se iba a declarar una huelga general, recorrió las diversas dependencias municipales en las que aquella hora se trabajaba, comprobando que los servicios estaban perfectamente atendidos, y que no había el menor propósito de paro.

En su visita al servicio de aguas, fué probado un motor, para cuya recepción definitiva se espera el informe del técnico municipal.

La recaudación de arbitrios

Por último manifestó el señor Peña a los reporteros que había indicado al recaudador de los arbitrios municipales señor Navarro la conveniencia de que active la recaudación, sin llegar a los procedimientos de apremio, y que también le había manifestado que para las liquidaciones debía ponerse de acuerdo con el interventor.

El servicio de limpieza

El teniente de alcalde de Policía urbana señor Gómez Castaño, dijo a los periodistas que había comprobado que el contratista seguía sin tener limpia la ciudad a las diez de la mañana, y que en vista de ello a la pró-

LAS SESIONES DE CORTES

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario

El ministro de Justicia da lectura a un proyecto de ley por el cual se imponen fuertes sanciones a los poseedores de armas y explosivos

Antes de la reapertura La minoría de Unión republicana

Madrid.—En la mañana del domingo se reunió en su domicilio social la minoría parlamentaria de Unión republicana, con asistencia del Comité ejecutivo del partido.

No asistió el señor Martínez Barrio por estar indispuesto.

Después de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que la minoría y el Comité ejecutivo del partido han acordado que la primera o segunda sesión de Cortes hasta tanto que no se suprima para las informaciones de las mismas la previa censura, pues el hecho de no poderse publicar libremente los discursos que en ellas se pronuncian, puede producir confusiones en la opinión, y el prestarse a ello es contribuir a perjudicar los intereses de la República, que siempre ha sostenido el partido de Unión republicana.

Las reuniones de otras minorías

También en la mañana del domingo se reunieron la minoría socialista y la de los nacionalistas vascos.

La reunión de los socialistas comenzó a las once y media de la mañana, durante hasta las dos de la tarde. A las cinco de la tarde volvieron a reunirse, y esta segunda parte duró hasta las diez de la noche.

A la salida manifestaron que el lunes volverían a reunirse.

Los nacionalistas vascos

Por su parte, los nacionalistas vascos estuvieron reunidos desde las diez y media de la mañana, hasta la una y media de la tarde, y luego de cinco a siete.

Al terminarse esta segunda reunión facilitaron a los periodistas una nota en la que se dice que han acordado en principio asistir a las sesiones de Cortes pero que si se propone un voto de confianza al Gobierno, ellos no lo votarán porque no están conformes con la actuación de algunas autoridades en el país vasco.

Lo que dice Marcelino Domingo

«Heraldo de Madrid» publicará esta tarde un conversación sostenida por uno de sus redactores con Marcelino Domingo acerca de la posición de Izquierda republicana ante la reapertura de las Cortes.

En ella se dice lo siguiente:—Izquierda republicana no se reintegrará a las tareas, y no por el solo hecho de que se haya establecido la previa censura para las informaciones de Prensa sobre las sesiones de Cortes.

Este, con ser mucho, no es lo único que ha decidido a Izquierda republicana a adoptar su actitud.

Sin la publicación completa en la Prensa de los debates que se produzcan en el Parlamento, éstos quedan sin eficacia, pues no se conoce la verdad de lo que allí pasa, lo que allí se dice, sino de un modo deformado.

Pero no es solo la censura. Aparte de ello hay otra cosa que tenemos que hacer resaltar. Si Izquierda republicana creyera que la República necesitaba de su presencia en el Parlamento, no la retiraría ni un solo momento. Pero Izquierda republicana no puede prestarse a colaborar con este Gobierno pseudo republicano que rige los momentos actuales.

Izquierda republicana ha cumplido siempre con su deber, y está pronto a seguir cumpliendo para que el ideal de la República no sufra merma alguna.

La actitud de los conservadores

Los diputados republicanos conservadores han quedado en libertad para asistir o no a las sesiones según lo estimen por conveniente.

La actitud del señor Maura no aparece concretada. Ha manifestado que irá a las sesiones cuando crea necesaria su intervención, pero que no

La Esquerra catalana

Esta mañana llegaron a Madrid varios diputados de la Esquerra catalana.

Manifestaron que antes de salir de Barcelona habían celebrado una reunión en el domicilio del señor Rubio Tudiri, en la que habían acordado no reintegrarse de momento a las tareas parlamentarias.

Añadieron que por la tarde, antes de comenzar la sesión, se reunirían en el Congreso.

Lo que han acordado los socialistas

Después de la reunión que celebró hoy la minoría socialista, se facilitó una nota a la Prensa en la que se dice que los reunidos discurrían ampliamente la posición de la minoría ante el momento político actual.

En ella se mostraron dos criterios, uno de no acudir a las sesiones de Cortes y otro de asistir a ellas, por estimar un deber de la minoría oponerse a los intentos de la reacción y creer que así podían laborar mejor en defensa de los diputados y obreros que se encuentran presos.

Por 21 votos contra 16 se acordó abstenerse de acudir por ahora a las sesiones.

El señor Besteiro que fué el que inició el criterio de la asistencia a las sesiones, se abstuvo de votar.

También se acordó comunicar la decisión a la Presidencia de la Cámara antes de comenzar la sesión de la tarde.

Los tradicionalistas y Renovación española

Los tradicionalistas y los diputados de Renovación española se reunieron conjuntamente.

Se acordó asistir a las sesiones y pedir por todos los medios reglamentarios que el debate sobre los sucesos sea lo más amplio posible y no se estrangle con un voto de confianza al Gobierno.

Se designó para intervenir en el mismo a los señores Goicoechea y Rodero, y a otros diputados que han estado en Asturias y Cataluña.

Comunicado el acuerdo al presidente de la Cámara, el señor Alba se mostró en principio conforme con su petición, y dijo que hablaría de ella con el señor Gil Robles.

Lo que acuerda la Ceda

También se reunieron los diputados de la Ceda.

El señor Gil Robles dió cuenta de la tramitación de la crisis y de la actuación de los ministros que representan al partido en el Gobierno.

La minoría se solidarizó con la actuación de su jefe y de sus ministros.

La reunión tuvo que suspenderse durante media hora por tener que ser recibido en audiencia el señor Gil Robles por el Presidente de la República.

Cuando regresó el jefe cedista, ya se encontraban presentes los ministros del partido.

Se acordó que el señor Gil Robles sea el que defienda la proposición de confianza al Gobierno.

Los radicales

El Comité ejecutivo del partido radical se ha reunido y ha acordado estar en todo momento al lado del Gobierno.

Lerroux en el Congreso

A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso.

Pasó directamente al despacho del señor Alba, con el que conferenció durante cerca de una hora.

Empieza la sesión

A las cinco menos veinte de la tarde suenan los timbres y empiezan a entrar los diputados que van ocupando sus escaños.

El banco azul es ocupado por todo el Gobierno.

Al mismo tiempo que entra este en la Cámara, lo hace también el señor March.

Los escaños se ven cubiertos en poco tiempo, a excepción de los que pertenecen a Unión republicana, Izquierda republicana, Esquerra, republicanos de Sánchez Román y socialistas.

Abierta la sesión, el jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios dando lectura al proyecto de ley de presupuestos de Guinea.

También da lectura a un proyecto de ley por el cual se declara compatible el cargo de diputado a Cortes con el de otro cualquiera que sea de delegación del Gobierno, con retribución o sin ella. Esta incompatibilidad durará seis meses, que podrán ser prorrogados si el Gobierno lo estimase oportuno.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA también lee un proyecto de ley sobre la reforma agraria.

EL DE LA GUERRA también da lectura a otro proyecto de ley en virtud del cual se propone la reorganización de las tropas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a un proyecto de ley en el cual se establecen sanciones para los poseedores de armas y explosivos.

En él se determinan que a toda persona que se le ocupen en sus fueros de su domicilio sin tener la correspondiente guía y autorización para usarlas será condenado a prisión menor en su grado medio, si las armas ocupadas fueran de procedencia extranjera o no tuviesen marca será condenado a prisión menor en su grado máximo.

Si las armas fuesen encontradas en los domicilios, la pena que se deberá imponer será prisión menor en su grado medio.

El hallazgo de depósito de armas en el domicilio particular o en el de las asociaciones será castigado con prisión mayor en su grado mínimo.

Si el depósito fuese hallado en el domicilio de las asociaciones se impondrá la misma pena a los empleados de esos centros y a los elementos de la directiva, sin otra excepción que el que demuestra que ignoraba la existencia del depósito.

Se entenderá por depósito de armas la tenencia de más de tres armas de fuego sin guía ni autorización o más de seis con guía y autorización.

La reincidencia agravará la pena que se determina en esta ley.

La responsabilidad de los menores de 16 años se hará recaer sobre los padres o tutores, a los que se impondrán multas de doscientas cincuenta a dos mil quinientas pesetas.

Queda prohibido la vivienda de personas en los locales de las asociaciones.

El hallazgo de explosivos será castigado con penas de prisión mayor en su grado mínimo.

Si el hallazgo fuese hecho en los locales de asociaciones serán responsables los directivos y los empleados del mismo centro.

Los delitos de tenencia de explosivos se reputarán en todo momento como infraganti.

Las asociaciones en las cuales sean hallados explosivos serán disueltas.

Habla el jefe del Gobierno

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA pone en uso de la palabra al jefe del Gobierno.

El señor LERROUX, en medio de una gran expectación empieza su discurso haciendo una minuciosa historia del movimiento revolucionario de octubre, afirmando que no quiere enseñarse con acentos ni caídos, pero que se ve en la necesidad de dar cuenta de todo cuanto sucedió en Asturias y Cataluña.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

El jefe del Gobierno inicia el debate político con un discurso explicando la génesis y desarrollo del movimiento revolucionario.

NOTICIAS

Mañana, día 7, festividad de San Ernesto, celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el director de la Casa Dun en Murcia don Ernesto Barrenas López.

También celebra su onomástico nuestro estimado amigo el joven profesor auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio don Ernesto Salas Alcaraz.

Se halla restablecida de la operación quirúrgica sufrida la señora doña Carmen Saiz, esposa de nuestro buen amigo don José Fuentes Abellán.

Ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz por la joven y bella esposa de don Guzmán Fernández.

Se le ha impuesto el nombre de Luis, habiendo sido apadrinado por sus abuelos paternos don Luis Fernández y doña Aquilina García.

De la región

FUENTE-ALAMO

Por iniciativa del inspector de esta Zona don Francisco Ambou, y previa citación de todos los maestros de esta villa, se reunieron el día 3 de los corrientes en la Escuela de niños número 2, con objeto de formar el Centro de Colaboración Pedagógica.

El presidente del Consejo local señor Bastida dió lectura a la disposición que lo regula, haciendo resaltar la eficacia de esta institución por las múltiples actividades que comprende y que han de terminar con el aislamiento profesional en que viven los maestros, mejorar la labor escolar, ampliar la cultura pedagógica del Magisterio y conseguir llevar al pueblo el conocimiento de la transcendental misión del Magisterio y el amor a la Escuela.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Primero. Las reuniones del Centro se verificarán alternando en todos los pueblos de la villa.

Segundo. Celebrar actos públicos en los que intervendrán los maestros y aquellas personas como médicos, veterinarios, abogados etc., que quieran cooperar en esta vulgarización de la Ciencia.

Tercero. Aceptar el ofrecimiento del inspector veterinario don Enrique Sánchez Vico para desarrollar un ciclo de conferencias.

Cuarto. Por votación se elige: Presidente, don Jesús Bastida Peñalver. Tesorero, don Francisco García Sánchez. Secretario, don Antonio Ingles Díaz.

El novel y entusiasta maestro de Almagros don Ginés Conesa Carrillo desarrolló una hermosa lección práctica ante una sección de niños titulada «Cuidado con los Sentidos» en la que demostró su competencia profesional. Siendo unánimemente felicitado.—C.

De interés para los cosecheros, almancenistas y comerciantes de vinos

La «Gaceta» del 25 de los corrientes, y en su página 697 publica orden del ministerio de Agricultura, por la que se recuerda a todas las personas dedicadas a la elaboración y comercio de los Vinos y demás bebidas alcohólicas la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento al artículo 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de mayo de 1933 (Gaceta de 13 de septiembre de 1933), relacionado con la declaración de cosechas y existencias. Esta debe ser presentada durante el próximo mes de noviembre, en los respectivos Ayuntamientos y en los impresos oficiales facilitados por los mismos (art. 12), por todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, incurriendo los contraventores en las sanciones señaladas en el apartado f) del artículo 9º de la expresada Ley, consistentes en multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por ciento del valor en el mercado de la mercancía que se tratare de ocultar, considerando como tal, la mercancía no declarada, la que circule sin la correspondiente guía o exista en los establecimientos sin conservar aquellos de entrada y salida que deben llevar los almancenistas y exportadores.

Se hace pues de absoluta necesidad, que todo comprador de vino o producto derivado de la uva, exija del vendedor la correspondiente guía o factura comercial en la que debe figurar, la clase de mercancía, cantidad, graduación y precio.

Así mismo se hace preciso, que en todos los establecimientos públicos en los que se realiza la venta de vinos al detall o sueltos (artículo 4º) pongan en los envases que contienen estos y en rotulación visible, la

clase de la mercancía, grado alcohólico y precio por litros, (datos los dos primeros que deberán estar de acuerdo con las facturas comerciales anteriormente citadas).

También deben tener presente, los establecimientos que sirven comidas por cubierto (hoteles, restaurants, casas de comidas etc), la obligación en que se encuentran de incluir en todo servicio cuyo precio individual no exceda de 10 pesetas y sin ningún aumento en factura, la ración de un cuarto de litro de vino de los tipos corrientes en la comarca o plaza (artículo 4º) debiendo conservar las guías o facturas comerciales de origen de los vinos para que en todo momento puedan efectuarse las comprobaciones oportunas (artículo 45).

La Junta Vitivinícola de mi presidencia, ruega a todos los ayuntamientos de la provincia, la máxima divulgación de los preceptos recordados y relacionados con los documentos de circulación, cuya base es la «declaración de cosechas y existencias» que como queda indicado deben ser presentadas en los respectivos ayuntamientos (tanto por los cosecheros que elaboren vinos, como por los comerciantes) durante el mes de noviembre en impresos triplicados que serán facilitados por los mismos, de acuerdo con el modelo publicado en la «Gaceta» de 13 de septiembre de 1932, página 1.896, evitando de este modo que por la Junta Vitivinícola de esta provincia y en cumplimiento de las órdenes recibidas le sean impuestas las graves sanciones que quedan señaladas.

En los diez primeros días del próximo mes de Diciembre, los ayuntamientos formularán y remitirán al Servicio Agronómico (Avenida de Canalejas número 3) una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden recibido, acompañada de un ejemplar de las mismas.

Tampoco deben olvidarse las fuertes sanciones en que incurrir los que en la elaboración, crianza o conservación de los vinos hagan uso de las sustancias y prácticas que prohíbe el artículo 9º de la Ley de Vinos, tales como la adición de agua, empleo de colorantes, antisépticos, antiférmicos, jarabes o concentrados que no procedan de uva etc., todo lo cual será especialmente vigilado en el año vinícola que comienza, por los veadores de la provincia.—Murcia, 29 de octubre de 1934.—El Ingeniero presidente, Emilio Ordóñez.

Lea usted EL LIBERAL

EL LIBERAL

Exploradores de España

La excursión del domingo

Salimos de Murcia a las siete de la mañana con dirección al Valle y recorrimos el camino sin novedad hasta la Alberca, en donde el comisario local don Antonio Sánchez, hubo de regresar a ésta obligado por sus muchas ocupaciones.

Una vez en el Valle izamos bandera y después de cantar el himno, el instructor de la cuarta categoría y jefe de lobatos nos comunicó el plan del día y nos hizo algunas observaciones. Antes de despedirnos izamos el banderín de grupo y a continuación almorzamos.

En el plan de tropa se hallaba el examen de diplomas, efectuándose éste por el instructor del grupo amarillo, Tigre Furioso, y la lectura por Tomahawk Rojo de unos bellos párrafos del libro de Lobo Gris, Páginas Españolas, los cuales trataban del patriotismo.

A las once se jugó el partido de balón-cesto, Gacela-León, ganando aquellos por 5 a 3 y el de Reno-Leopardo victoria de aquellos por 10 a 8. Arbitro Corazón.

A la una se comió y durante el descanso se celebraron los consejos de Grupo y de patrulla.

A las cuatro se jugó un partido de Balón-cesto entre la Gacela y una selección de la Tropa; ganó ésta por 12 a 2 conquistando el título de campeón regional.

A las cinco y media arriamos bandera regresando a Murcia. En ésta entramos formados encontrándonos en el local social al comisario que nos estaba esperando, con el que cantamos el himno y del que nos despedimos a continuación.—Martín Sánchez Busquí.

La escena y la pantalla

Teatro Romea

La cinematografía nacional, bajo el signo de distintos productores, va realizando ya cintas en las que es forzoso reconocer indudables aciertos que hacen estimables las películas, y que consiguen mantenerlas con éxito en los carteles.

Tal sucede con «Se ha fugado un preso», película de la Orphea, de la que son principales intérpretes Juan de Landa y Rosita Díaz Gimeno, película que ayer pasó por esta pantalla con general beneplácito. Empero un defecto importante te-

nemos que ponerle a la cinta. Y es el de que Juan de Landa, encarnando tal vez en demasía con el personaje que protagonizó en «El Presidio», nos lo recuerda en su actuación demasiado. Defecto este que acusa una falta de director, que haga a los personajes a su gusto y medida, o una falta de flexibilidad y temperamento en el actor, al enquistarse en un personaje pasado.

Por lo demás, ya decimos que la cinta fué recibida con agrado.

Circo Villar

¿Ustedes creen que una película que tenga por intérpretes a Stan Laurel, Olive Hardy y Charles Chase puede ser cosa seria? ¿Verdad que no?

Pues desde luego nosotros les afirmamos que «Compañeros de Juerga» la película de estos tres payasos de la pantalla que ayer se estrenó en el Circo, es una cosa muy seria.

No lo es en el plan de ese fino humorismo que nos sirven otros cómicos de la cinta de plata. Pero sí en cuanto a lograr la única finalidad que en un film así puede perseguirse: El de que el público ría.

Hay desde luego algunas lagunas en el desarrollo. Pero hoy nos sentimos benévulos, y lo estimaremos proporcionados por el afán de dar algún descanso a los carcajeantes espectadores.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:
Murcia. Una peseta 4 meses
Provincias. 3 pesetas trimestre

Lea usted El Liberal

Cinematográficas

Jean Arthur, nueva estrella Columbia-Cifesa

El espectador que no haya notado los nombres del elenco de «El Remolino», la reciente película Columbia que distribuye Cifesa se preguntará al ver la primera escena entre Jack Holt y una joven artista: ¿Quién es esta chica? Y la pregunta será consecuencia, no de la belleza deslumbrante de la artista, ni del gesto dramático, ni de la trágica actitud, sino simplemente de su voz, tierna, arrulladora, sensitiva, en una escena suave, sin aspavientos, sin exageraciones; una escena que cautiva por su naturalidad.

Jean Arthur, como dicen en Hollywood «ha llegado»; y ha llegado después de una larga jornada que ha tenido sus contratiempos y sus decepciones. La simpática rubia principió humildemente en la época de las «óperas cabalinas» como atectuosamente se les llama a las películas vaqueras. En este rudo y pe-

nos ambiente Jean ganó sus primeros laureles arrancados entre el chaparral del desierto, no sin sufrir uno que otro rasguño. Su labor fué premiada con mejores asignaciones, y pasó a «roles» de mayor importancia, entre ellos uno con Emil Jannings. Luego vino la decepción para la artista que tan duro había trabajado, y el silencio por varios años. Jean entretanto no dejaba en su intento; habiase marcado una ruta hacia el triunfo en Hollywood, y en New York se preparaba ingresando en el teatro. Aquí su éxito fué tan rápido como en sus pinitos en el cine, pero más sólido y más duradero; hoy de nuevo en Hollywood, los críticos la aclaman como una de las mejores actrices de la pantalla, indiscutiblemente la más prometedora.

Jean debe este notable resurgimiento a sus propios esfuerzos; «El Remolino» fué simplemente el vehículo en que hizo su triunfal retorno a Cine-Landia, que tan definitivamente ha sellado con su actuación en «Para siempre mía», también de Columbia, en la cual la estrella de las múltiples modalidades tiene la oportunidad de demostrar su magnífica preparación de artista, en un «rol» que la lleva de la edad de la ilusión, los diez y siete, hasta la de las decepciones, a los cuarenta años de edad, desgastada por el trabajo. Si en «El Remolino» Jean fué aclamada como algo inesperado en su papel de ingenua en «Para siempre mía», Jean Arthur se revela como actriz completísima.

Carole Lombard aumenta su fama en «La comedia de la vida» De las dos figuras centrales de

«La comedia de la vida» (John Barrymore y Carole Lombard) film fesa que será presentado esta tarde nos referimos solo a Carole Lombard para afirmar que con su film consolidó, mejor dicho, aumentó su fama.

Carole Lombard es nueva, relativamente, en el cine. La conoce el público desde que existe el cine sonoro. Se casó con William Powell y a una nueva película que realiza nos narra hasta donde llega su talento interpretativo.

Con «La comedia de la vida» Carole Lombard ha dado de sí más lo que esperaba su propio director Howard Hawks. El alma de artista de Carole Lombard ha revelado ser nuevas facetas emocionales. Labor que le fué coafiada en esta última cinta pusieron a prueba, hasta el máximo, sus dotes interpretativas. Y de su difícil cometido salio no ya airoosísima, sino incomparable e inimitable.

Se trata de un «rol» de mujer temperamental, de grandes atractivos seducciones, por la cual sienten simpatía. Y Carole deslumbra, bella, elegantísima, con un poquito de orgullo y un poquito de distinción y arrobador, lleva el convencimiento del público que debió ser aquel personaje que tan magistralmente encarna.

La Escuela Popular

Inauguración aplazada Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores ha sido aplazado sine die la inauguración de la Escuela Popular gratuita para obreros.

Iniciativa loable Laboratorio jurídico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Lorca, ha sido establecido en mismo un «Laboratorio jurídico» donde se cursarán procedimientos prácticos forenses para señores que tengan terminada la carrera de Abogado pero no ejerzan la profesión, para los estudiantes de los dos últimos años de carrera de Derecho.

Las enseñanzas son completamente gratuitas.

Ha quedado abierta la matrícula pudiendo los interesados presentarnos sus solicitudes en la secretaría del Ilustre Colegio de Abogados todos los días laborables de diez a catorce.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Los laboratorios Gummá ofrecen siempre al público, la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, de 22 AÑOS DE EDAD, natural de CONCU D (TERUEL), y actualmente en servicio militar en TETUAN, BATALLON DE CAZADORES DE AFRICA N.º 6, 2.ª COMPAÑIA.

Tetuán 5 junio 1934.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.
Muy Sr. mío: Me complace dirigirla la presente, para notificarle mi más profundo agradecimiento, por el bien que su excelente producto me ha proporcionado.
Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia, tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.
El día 18 de enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí, por espacio de nueve años.
Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto, noté un gran alivio. Continué con el tratamiento, sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tenga la íntima satisfacción de decirle, que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.
Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contratiempo.
Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted su seguro servidor q. e. s. m.,

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (Timbre incluido) en todas las farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.—E. Gorosteui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.

El domingo en el Ayuntamiento

EL HOMENAJE DEL COLEGIO MÉDICO A CAJAL

Para rendir debido homenaje a la memoria del gran sabio Ramón y Cajal, el Colegio Médico de Murcia celebró el domingo en la tarde una gran velada necrológica. El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se celebró un admirable retrato al óleo, al homenajeado, con damascos y respuestas, obra del prestigioso médico murciano don Luis Sardina. La presidencia fué ocupada por el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Murcia, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, teniente coronel del regimiento que guarda la plaza, presidente de la Academia de Medicina, Inspector Provincial de Sanidad, presidente del Colegio de Veterinarios y los doctores Conejero y Sardina por el Colegio Médico.

En el salón tomaron asiento comisiones y representaciones de los centros de cultura de Murcia y gran número de médicos.

Empieza el acto
Abierto el acto por el gobernador civil, el doctor Conejero, presidente de la sección científica del Colegio Médico, hace uso de la palabra para explicar la significación del acto que celebra.

Hace resaltar la elevación espiritual de este homenaje, que se unen nombres de diversas ideologías para rendir en un mismo pensamiento admiración y cariño hacia la desahogada figura de un insigne español, honra de España y orgullo del mundo.

Termina rogando al alcalde que para que este acto se plasme en algo concreto, sean colocadas las lápidas que dan el nombre de Ramón y Cajal a la calle de la Sociedad, cuyo nombre fué adoptado por el Ayuntamiento.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Pardo Zorraquinos, en representación del Colegio de Veterinarios, cuya entidad se suma enormemente al acto que se celebra.

Destaca la gran figura del eminente sabio aragonés; sus campañas en favor de la clase veterinaria y sus ponderables estudios del sistema nervioso, terminando con un llamamiento a la juventud para continuar una meritoria obra de este género científico.

Por los discípulos de Ramón y Cajal, hace uso de la palabra el doctor Sardina, quien da lectura a unas admirables estampas de la vida del maestro en su catedral.

Realiza sus notas características, entre las que sobresalen la bondad y su profundo amor al estudio, cualidades que le hicieron desprestigiar honores, distinciones y grandezas.

Por los médicos de la Beneficencia municipal habla el doctor Andrés, quien relata algunas anécdotas de la vida del maestro para poner de relieve su extraordinaria bondad.

También se ocupa de su maravillosa labor científica y explica las frases «trabajar y trabajar» que constituían el lema del inolvidable sabio y maestro.

El doctor Ruiz Medina, en nombre de los médicos de la Beneficencia provincial, expone la interesante labor realizada por Ramón y Cajal, la cual elevó considerablemente el rango de la profesión.

Le compara a Lope de Vega y a Cervantes, como indiscutibles glorias nacionales y le ofrece como ejemplo y modelo de trabajador y de español. Termina estudiándole como filólogo y excitando a que se le imite en su conducta, por ser éste el mejor homenaje que se le puede dedicar.

Habla después, en nombre del Colegio de Farmacéuticos, don José Moreno Galvache, quien presenta a Ramón y Cajal como un hombre de la España del porvenir. Es nuestro sabio el primer naturalista de la humanidad que rompe la cultura tradicional con efectividad en los papeles para marcar un nuevo rumbo a la ciencia española: el rumbo de la experimentación.

También habla de Cajal como patriota, afirmando que todos los dolores y penas de España, repercutieron en la vida íntima del maestro. Cuando la tragedia de nuestras colonias, Ramón y Cajal suspendió los estudios que hacía del nervio óptico, que mas tarde asombraron al mundo.

Termina dando lectura a unas cartillas del eminente sabio en las cuales expresa su convicción de que la juventud es la esperanza de nuestra renovación.

El doctor Giner, en nombre de la Cruz Roja y de la Sociedad Económica de Amigos del País, interviene en el acto.

Explica el lema «Fomenta enseñando» de las Sociedades Económicas, que es el mismo que defenderia con su conducta esta gloria de la ciencia española.

Da lectura a un autógrafo de Cajal en el que habla de la labor que ha de realizar España para aprovechar los ríos que se pierden en el mar y los talentos que desaparecen en la oscuridad de la ignorancia.

Don Emilio Sanchez, en nombre de la Academia de Medicina, pronuncia un discurso enalteciendo la gran

Información deportiva

Después de los partidos del domingo, quedan ya casi determinados los clasificados en los grupos superregionales

El Murcia, al ser batido en la Condomina, pierde la esperanza de salir de la cola del quinto grupo

Primer grupo Grupo gallego El Celta aplasta al Coruña

Vigo.—El Celta batió por nueve tantos a dos al Deportivo de la Coruña.

El resultado demuestra lo que fué la lucha. En el primer tiempo marcaron para el Celta, Gonzalo y Nolte, luego volvieron a marcar Venancio, Nete, Caramelero, Nolte, Gonzalo, Caramelero dos.

Para el Deportivo obtuvieron tantos Chas y Chacho, de penalty. Arbitró Villaverde.

Grupo asturiano El Oviedo gana al Stadium

Avilés.—El Stadium fué batido a domicilio por el Oviedo por seis tantos a dos.

En el primer tiempo marcaron papeles ovetenses Herreria y Gallart Rafael para el Avilés.

En la segunda parte el Avilés consiguió el segundo gol por Vallira y los restantes fueron obtenidos por Angara y tres Herreria. Arbitró Melcón.

Segundo grupo Amplia victoria del Madrid

Madrid.—El titular derrotó al Logroño por siete tantos a uno.

Arbitró Kuntz. Los goles del Madrid fueron conseguidos por Hilario, Reguero, Valle, y Gurruchaga. Otro. El del Logroño lo hizo Arsas.

La superioridad del Madrid fué indiscutible.

Gana el Zaragoza

Zaragoza.—Arbitró muy bien Esquivel el partido Zaragoza-Racing de Santander, que ganaron los locales por un gol a cero conseguido cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro por medio de Torres.

Destacaron los defensas y el portero de Racing.

El Atlético gana en Valladolid. Valladolid.—El Atlético batió al

El Sabadell vence al Barcelona

Sabadell.—El titular batió al Barcelona por un gol a cero.

El Barcelona ha sido derrotado por primera vez en esta temporada. Ello ha sido debido a la falta de decisión de sus delanteros, a los que la enérgica defensa sabadellense se ha impuesto. El tanto fué obtenido en el segundo tiempo por Gual.

Quinto grupo El Betis gana por dos-uno en la Condomina

Otro partido perdido por falta de línea delantera. Está visto que el quinto rojo no tiene otra táctica que la de avanzar por medio de pases largos a los extremos para que éstos lancen balones sobre el marco, procedimiento que, si en ocasiones, puede dar buen resultado, en otras, es completamente ineficaz.

No nos fué posible ver en la tarde de ayer, y en otras anteriores, ningún buen ligamen en el centro de la línea; y es que no es posible llevarlos a cabo con Uria en el centro. Pero no culpemos sólo al vasco; también le alcanza responsabilidad a Julio, que, inexplicablemente, en el puesto que siempre nos ha parecido ser de su mejor gusto realizó una muy deficiente actuación. Lo encontramos, contra su habitual costumbre, muy alejado del marco; y esto, que cuando se juega de extremo ha de aconsejarse, no lo es tanto cuando se actúa de interior; el domingo hubo balones, que procedentes de la banda izquierda no encontraban en su sitio al inter-derecha murciano, siempre como decimos, retrasado. Fue necesaria la ausencia de Uria, a consecuencia de la baja de Garcerán para que los vieiramos—ya en la segunda parte—ganaras de trabajar precisamente cuando era

figura que ha perdido el mundo de la ciencia.

Sus maravillosas creaciones en histología han hecho decir al extranjero «que tan cegadora luz ha venido del mediodía».

También se ocupa del comportamiento que España ha tenido con tan ilustre hijo, relutando las distinciones y honores que en diversas ocasiones le han sido concedidas.

Don José Loustau, en representación de la Universidad murciana, ocupa la tribuna dibujando con recientes caracteres la personalidad del homenajeado. Cajal, dice, no es solo de España, pertenece al mundo entero porque sus estudios sobre el sistema nervioso son universales.

Le presenta como eximio maestro y excelente pedagogo y termina dando lectura a unas páginas de la maravillosa obra «Recuerdos de mi vida», en la que Cajal hace atinadas observaciones psicológicas.

Habla luego el alcalde de la ciudad, señor Peña.

Este empieza diciendo que ha de ser muy breve; únicamente el tiempo preciso para unir, en nombre del pueblo de Murcia, a este justísimo homenaje y anunciar que, recogiendo el ruego del doctor Conejero, antes de ocho días, en la calle de la Sociedad serán colocadas las lápidas que den el nombre de Ramón y Cajal a dicha vía de Murcia.

En último lugar hace uso de la palabra el gobernador civil de la provincia.

El señor Rodríguez Soriano, en nombre del Gobierno, se une a este justo homenaje en el que se exaltan los merecimientos de un gran sabio y excelente patriota.

Todos cuantos hemos frecuentado aulas, aunque de diversas disciplinas, hemos sentido una profunda admiración, un gran cariño por esta venerable figura española que tanto honra a nuestro pueblo.

Ramón y Cajal no hace más en nuestra historia que continuar la estirpe de genios que caracteriza a nuestra raza.

Murcia, al destacar la recia personalidad de este hombre de ciencia, se honra y se enaltece con la celebración de este acto y a la vez honra y enaltece a España, que fué en todo momento patria de genios como Ramón y Cajal.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

El acto, que resultó brillantísimo, fué radiado por la Emisora murciana.

El partido

Empezó con acoso murciano que a los siete y nueve minutos, consigue sendos corners. En ellos se crean situaciones peligrosas pero sin consecuencias. Última fué que Roig no acertara con un izquierdazo magnífico con que resolvió el segundo saque de esquina, y que salió muy poco por encima del travesaño. Poco después, en ocasión de un despeje malo de Aedo, Larrinosa se ve obligado a ceder nuevamente el saque, también sin reflejo en el marcador.

El Betis se anima; en su delantera, especialmente se *alegran*, Soro y Adolfo, que nos hacen pasar un mal rato. Ha empezado a intervenir Chifre, con algunos aciertos y con algunas pifias también. Después, Roig que está mandando hasta ahora en el campo, envía un pase soberbio alargado, a Sorachero a cuyo centro acude Uria; se crea una situación comprometida para los béticos que han retrocedido a su terreno y que ceden nuevamente comer, a cuya salida recogen Muñoz y Giera sucesivamente, mandando buenos balones directos a la puerta, devueltos entre todos los que se encuentran en el área sevillana. Muñoz recibe un golpe, y a continuación, Garcerán, que quiere evitar el remate de Adolfo en buena situación, recibe otro de más importancia, que después le obligó a no jugar en el segundo tiempo. Baeza, que ha empezado lento, se recupera y pasa bien a Sornichero, quien en una ocasión cede a Uria que desaprovecha.

Y llegan los veinte minutos. Un centro fuerte de Soro, sorprende descolocada a la defensa murciana. Leicea sale pero infructuosamente. Unanimo cómodamente fusila el primer gol. Hay después un golpe franco para el Betis, seguido de chut de Julio bien detenido por Urquuega.

Tardan los murcianos en salir en el segundo tiempo. Ha sido el motivo el cambio de puestos. Uria pasa a la defensa en sustitución de Garcerán y queda el ataque con cuatro. Alguien se rie más tranquilamente porque en la primera mitad, hizo el vaso de defensa bético al cruzarse «oportunamente» y estorbar un avance de Sornichero. Domina más el Betis, pero sin saber aprovecharse demasiado, como decimos más arriba. Urquuega detiene los centros que le envían por alto. Ni Julio ni Baeza tienen talla para alcanzarlo. En el Murcia se juega sin ton ni son. Uria acude a los corners contra el Betis, para bajar inmediatamente a su puesto en donde es frecuentemente burlado por impetuosas acometidas, faltas de precaución. Salva, no obstante, un lastimoso fallo de Chile.

A los veintidós minutos Baeza larga desde lejos del área un gran chut

Pierde el Badalona

Badalona.—El Español batió cinco a uno al titular.

Marcaron para el Español Bosch y Prat en la primera parte y en la continuación Irondo y Bosch dos. El tanto del Badalona se consiguió al principio del segundo tiempo.

Arbitró mal Cruella, que se presentó con gran retraso dando lugar a que el encuentro terminase de noche.

Gana el Júpiter

Barcelona.—El Júpiter batió al Girona por un gol a cero, que fué marcado por García. La victoria debió ser más crecida. Arbitró Comarera.

Quinto grupo El Betis gana por dos-uno en la Condomina

Otro partido perdido por falta de línea delantera. Está visto que el quinto rojo no tiene otra táctica que la de avanzar por medio de pases largos a los extremos para que éstos lancen balones sobre el marco, procedimiento que, si en ocasiones, puede dar buen resultado, en otras, es completamente ineficaz.

No nos fué posible ver en la tarde de ayer, y en otras anteriores, ningún buen ligamen en el centro de la línea; y es que no es posible llevarlos a cabo con Uria en el centro. Pero no culpemos sólo al vasco; también le alcanza responsabilidad a Julio, que, inexplicablemente, en el puesto que siempre nos ha parecido ser de su mejor gusto realizó una muy deficiente actuación. Lo encontramos, contra su habitual costumbre, muy alejado del marco; y esto, que cuando se juega de extremo ha de aconsejarse, no lo es tanto cuando se actúa de interior; el domingo hubo balones, que procedentes de la banda izquierda no encontraban en su sitio al inter-derecha murciano, siempre como decimos, retrasado. Fue necesaria la ausencia de Uria, a consecuencia de la baja de Garcerán para que los vieiramos—ya en la segunda parte—ganaras de trabajar precisamente cuando era

más difícil pues tenía que cubrir dos puestos.

Hemos dicho que la delantera fracasó. ¿Responsable individualmente? Nadie. Formaciones como la de ayer (reconocemos que forzada) ya sabemos a qué conducen. Hay que probar en caso de ausencia de Roig de dicha línea, a alinear a alguien que la dirija. No sabemos si podría hacerlo Telele a quien hemos visto jugar sólo una vez; si le apreciamos conocimiento de juego, pero de un sólo partido no podemos sacar consecuencias definitivas.

Baeza, de interior izquierda, empezó algo arrojado: después se tomó más confianza, y le vimos desenvolverse con soltura y acierto en algunas ocasiones; francamente, nos gustó lo poco que hizo. Mostró clase, tiró en ocasión del gol murciano, muy bien. Creemos que le falta baquet de partidos, cosa no difícil de conseguir, y más robustez, esto menos fácil de obtener. En los extremos, desdibujamiento en el del lado derecho. Rasgos más firmes en el izquierdo.

En el resto de los rojos, Roig, empezó mandando en el campo. Era cuando el Murcia atacaba: una vez más se pudo apreciar que Roig es medio de ataque; ya en el área murciana, quedaba más apagado. Bien los alas y daba también Garcerán, en cuyo haber cabe mencionar la falta de ayuda en su compañero el debutante Chile. Sinceramente, y bien quisiéramos poder decir otra cosa—el canario no nos convenció. Nos daba la impresión de falta de conocimiento del puesto: poco colocado, acudía tarde al corte, por falta de rapidez también, y en la pegada no posee esa necesaria independencia del doctor Conejero, antes de ocho días, en la calle de la Sociedad serán colocadas las lápidas que den el nombre de Ramón y Cajal a dicha vía de Murcia.

En último lugar hace uso de la palabra el gobernador civil de la provincia.

El señor Rodríguez Soriano, en nombre del Gobierno, se une a este justo homenaje en el que se exaltan los merecimientos de un gran sabio y excelente patriota.

Todos cuantos hemos frecuentado aulas, aunque de diversas disciplinas, hemos sentido una profunda admiración, un gran cariño por esta venerable figura española que tanto honra a nuestro pueblo.

Ramón y Cajal no hace más en nuestra historia que continuar la estirpe de genios que caracteriza a nuestra raza.

Murcia, al destacar la recia personalidad de este hombre de ciencia, se honra y se enaltece con la celebración de este acto y a la vez honra y enaltece a España, que fué en todo momento patria de genios como Ramón y Cajal.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

El acto, que resultó brillantísimo, fué radiado por la Emisora murciana.

El Hércules sufre una fuerte derrota

Sevilla.—El titular infringió una dura derrota por ocho tantos a dos al Hércules.

En el primer tiempo Cortón del Sevilla consiguió dos goles, y Roldán otro para el Hércules de penalty. En la segunda parte marcó Cervera para el Hércules y Campanal cuatro, Braser y Torrontegui para el Sevilla.

Arbitró Iglesias.

Gana el Levante

Valencia.—El titular fué batido dos a uno por el Levante en partido de arbitro Vitalta.

Antes de comenzar el encuentro se hundió una tribuna y resultaron cuarenta heridos leves y cuatro o cinco graves.

En el primer tiempo marcó Rubio para el Valencia y en la continuación lo hicieron Puig y Felipe para el Levante.

Subgrupo levantino El Alicante gana por la mínima diferencia

Alicante.—En el campo de la Florida, y a las órdenes de Balibrea, al que secundaron en las líneas Albala, dejo y Baró, jugaron el Alicante y el Cartagena.

El partido se caracterizó por la inutilidad de ambas líneas delanteras, que se tradujo en que el único tanto que se marcó lo consiguió el Alicante al transformar un penalty. El Cartagena desperdició otro que era el empate.

Dominaron más los alicantinos, pero los cartageneros crearon más situaciones de peligro.

Balibrea hizo un arbitraje acertado, y en extremo imparcial.

Gana el Sport de la Plata

Castellón.—El equipo local venció al Elche por tres a cero.

El jugador Pelaire se fracturó un brazo.

Partido suspendido

Burriana.—El partido que debía jugarse entre el titular y el Gimnástico de Valencia fué suspendido.

Subgrupo andaluz Partido suspendido

Huelva.—El partido que debía haberse celebrado entre el Onuba y el Recreativo, fué suspendido.

Gana el Malacitano

Málaga.—El Malacitano venció fácilmente al Jerez por cuatro a uno.

Ciclismo El campeonato provincial

El mañana del domingo se celebró el campeonato provincial ciclista 1934-35.

En él participaron 25 corredores de primera y segunda categoría provincial, pertenecientes a la capital y otras localidades de la provincia, clasificándose 11 de primera categoría y 7 de segunda.

La salida se dió a las nueve menos cuarto de la mañana en la Puerta de Castilla, rindiendo carrera en el Paseo de Florida blanca.

El recorrido de la carrera fué de 110 kilómetros, saliendo los corredores de Murcia, como hemos dicho, para seguir por Archena, Mula, Pliego Albama y Librilla, para regresar a Murcia.

La clasificación fué la siguiente: Primero: José Ruiz Conesa, en 3 horas y 27 minutos.

Segundo: Miguel Carrión, en el mismo tiempo.

Tercero: José Cano Ferrer, en 3 horas 30 minutos.

Cuarto: Antonio García, en 3 horas 32 minutos.

Quinto: Francisco Pujante, en el mismo tiempo.

Después entraron Eugenio Pina Morales, José Moreno Lozano, José García, Pedro Castillo, Vicente Muñoz y Tomás Soto.

Los clasificados de segunda categoría fueron los siguientes: Primero: Juan Hernandez Martínez, en 3 horas 33 minutos 30 segundos.

Segundo: Francisco Hidalgo Lisón, en 3 horas 46 minutos.

Tercero: Joaquín Martínez, en 3 horas 49 segundos.

Después se clasificaron Manuel Castellón, Antonio Ortiz y Francisco García.

La carrera fué bastante disputada. Al principio los corredores mantuvieron el pelotón durante algunos kilómetros. A la salida de Archena se inició el despeje, el cual fué conseguido en principio por un grupo formado por Conesa, Carrión Caballero, Ferrer, Hernández y Pujante.

Cuando los corredores llevaban 72 kilómetros recorridos, Carrión consi-

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros aconseja el indulto en 21 de las penas de muerte recaídas

Y mantiene la sentencia en otras dos únicamente

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo que se celebró en la Presidencia.

La reunión se prolongó hasta dos horas después.

Los ministros quedaron de tertulia en el salón en que se había celebrado el Consejo, y el jefe del Gobierno pasó a su despacho oficial, en el que permaneció hasta la una de la tarde.

Lo que dice Lerroux
A esa hora salió el señor Lerroux de la Presidencia, al ser abordado por los periodistas les dijo lo siguiente:

—Ahora voy al Palacio Nacional, pues en el consejo ordinario ha habido un despacho copioso.

Uno de los decretos aprobados se refiere a la selección del personal de Policía en Barcelona. Antes de ello el subsecretario de Gobernación irá dicha ciudad para estudiar el asunto sobre el terreno.

También se acordó la creación de un cuerpo auxiliar de la guardia civil. Para evitar las confusiones desde el primer momento, les diré a ustedes que se trata de un cuerpo de motoristas, mecánicos, telefonistas, etcétera.

El ministro de la Guerra dió lectura a un proyecto de ley que esta tarde será leído en las Cortes, en el que se trata de la creación de una unidad permanente, autorizada.

Las sentencias de muerte
—Y ahora, añadió el jefe del Gobierno, voy a darles cuenta a ustedes de algo que desde hace tiempo les interesa.

El Consejo ha estudiado los expedientes de las 22 sentencias de pena de muerte que hasta ahora había tenido conocimiento, y el correspondiente a una que se ha recibido hoy, en la que el condenado es un marinero de Gijón, y ha acordado proponer a S. E. la aplicación del indulto en 21 de ellas.

El Consejo, luego de una amplia deliberación sobre las mismas, entiendo que no se puede hacer la misma propuesta con relación a dos de ellas.

De éstas, una es de un sentenciado en León, en cuya sentencia el sumario demuestra que el procesado dió muestras de una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Al detener la guardia civil a una camioneta ocupada por los revolucionarios, comenzaron a descender éstos de la misma, y el reo arrojó en aquel momento una bomba de mano contra la fuerza, causando la muerte de dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente demostrado el hecho.

La otra se refiere a un individuo que en Gijón realizó un atraco, y que al huir dió muestras de gran perversidad, cometiendo un homicidio cuando era perseguido. Por otra parte, los atracos van siendo una cosa demasiado frecuente y deben ser severamente castigados.

Como les digo, únicamente en estos dos casos el Consejo se ha abstenido de proponer la concesión de indulto. En los demás lo ha hecho, a pesar de haber algunos en que el propio Tribunal Supremo aconseja en sentido de mantener la pena.

Las razones por las que el Gobierno ha decidido proceder así, se harán públicas a su debido tiempo.

—Se ha ejecutado ya las dos sentencias confirmadas, preguntó uno de los informadores al señor Lerroux.

—El Gobierno no hace nada a cercos tapados, le respondió el presidente del Consejo. Hoy se comunicarán las correspondientes decisiones, y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

López Ochoa en la Presidencia
A la una menos diez de la tarde, cuando aún se encontraban los ministros en la Presidencia, llegó a ella el general López Ochoa.

Inmediatamente pasó a donde los consejeros se encontraban, e informó ante la ponencia ministerial sobre los sucesos de Asturias.

La referencia oficiosa
La referencia oficiosa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que se facilitó a la Prensa dice lo siguiente:

Hacienda: Decreto declarando el cese del vocal obrero del Consejo de administración de las minas de Almadén, por estar detenido y procesado por responsabilidad civil.

Instrucción Pública.—Decreto dando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo nacional de Cultura a don Antonio Cifuentes Pérez de la Sala.

Otro nombrando para sustituirla a don Rubén Lete y Bosch.

Nonbrando vocal del Consejo nacional de Cultura a don Jerónimo Orusta.

Probando los proyectos de construcción de grupos escolares en diversas provincias.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos colegiados y libres de los tres primeros cursos del Bachillerato.

Trabajo: Decreto sobre la organización provisional de las juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones: Decreto autorizando la realización de subasta para la construcción de once coches metálicos de Correos.

Decreto sobre los ascensos reglamentarios de personal.

Maria: Decreto disponiendo que el centralinante don Isidro Núñez cae en el cargo de segundo jefe de la base naval principal del Ferrol.

Nombrando para dicho cargo al centralinante don Antonio Analices.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Guitián pase a la reserva con fecha 13 del actual, por cumplir la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el régimen del gimen del personal de porteros del ministerio, auxiliares de almacenes y personal similar.

Decreto determinando las fuerzas navales para 1935.

Agricultura: Disponiendo que el director general de ganadería don Francisco Sánchez López realice determinados trabajos en diferentes puntos de Asturias.

Obras públicas: Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Caminos señor Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la construcción por medio de subasta de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Muel. Item, id., id., de las obras de mejora del puerto de Pollensa.

Autorizando la construcción por administración de las obras del proyecto reformado del segundo trozo del canal de Genil.

Lo que publica la "Gaceta"

La «Gaceta» publica una disposición por la que se nombra vicedirector de la Escuela Normal del Magisterio de Murcia a don Emilio Hernández Abenza.

También publica la «Gaceta» una disposición del ministerio de Agricultura relativa a la declaración de pequeños propietarios en los casos que se determinan.

Igualmente publica la «Gaceta» una disposición del ministerio de Trabajo y Sanidad suspendiendo la celebración de las oposiciones, libres y restringidas, a delegados e inspectores de Trabajo convocadas por disposiciones del 19 y 27 de abril del año actual.

NATALICIO

Después de un parto laboriosísimo ha dado a luz una robusta niña, doña Carmen Fernor Almagro, esposa de nuestro particular amigo, don Juan Antonio Pallares Manzanares, representante en esta plaza de la Casa Busquets Hermanos y Compañía.

La recién nacida ha sido inscrita en el Registro Civil correspondiente, con los nombres de María del Carmen Huberta.

Nuestra enhorabuena a los padres, como también a los abuelos paternos y maternos, deseándole a la madre una rápida convalecencia.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 5 de Noviembre de 1909.

MURCIA.—Recibimos una carta firmada por varios vecinos de la calle de la Plateria haciéndose eco de la angustiosa situación del vigilante de la cárcel don Manuel Andreu, que se muere materialmente de hambre por no pagarle su haberes la Diputación y el Ayuntamiento. ¿Hasta cuando va a durar este vergonzoso estado de cosas?

—A los 44 años de edad ha fallecido en esta capital el capitán de la guardia civil don Pedro Saavedra Parraga, cuya defunción ha causado general sentimiento.

—Han visitado al nuevo gobernador señor Ordáiz Aveilla, don Emilio Díez Vicente, el comandante militar don Dionisio Terrer, el comandante jefe de la Comisión Mixta de Reclutamiento don José Ledesma, el Inspector de Sanidad don José García Villalba y don Luis Pérez Lopez.

—El personal de Secretaría de la Diputación cumplimiento ayer al señor Ordáiz Aveilla y aprovechó la oportunidad para comunicarle que están sin cobrar desde el mes de agosto. El gobernador ofició a la Diputación para que proceda a abonar estos retrasos con la mayor urgencia.

—Se halla mejorado de su enfermedad el procurador de estos Tribunales don Mariano del Carmen Gona-

Horario de trenes en la estación de Murcia MERCADOS

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	—	—
214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10	—
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Granada	—	—	9'15
1285	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	—	—
205	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1282	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	15'20
204	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	18'40
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	—	—
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	—	—
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	—	—	22'24

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas.
Tomates, 0'12.
Bajocas, 0'50.
Pimientos menudos, 0'20.
Pimientos gordos, 0'30.
Chirivías, 0'25.
Cebolla seca, 0'10.
Ajos secos, 1'50.
Uva, 0'30.
Melocotones, 0'45.
Ciruelas, 0'30.
Membrillo, 0'12.
Melones, 0'15.
Limones, 0'12.
Sandías, 0'10.
Calabaza totanera, 3'50.
Pepinos, 0'50.
Ajos tiernos, talle, 2'50.
Rábanos, 0'40.

Acelgas, 0'90.

Pescadería

Merluza, 7'00 pesetas.
Pescadilla, 4'60.
Atún, 3'00.
Emperador, 2'00.
Magras, 2'00.
Salmonetes, 6'00.
Boga, 1'40.
Gambas, 8'00.
Almejas, 5'00.
Lenguados, 8'00.

LEA USTED

El Liberal de Madrid diario de la República

zález Sanz. También lo está el hijo del conocido industrial don Enrique Miñano.

—Han regresado de Valencia don Joaquín Cayuela Isaura y don Valentín Arroyo.

—Con numeroso acompañamiento se verificó el entierro de la malograda señorita Agapita Alcaráz Funes. En el acompañamiento figuraban don Pedro Artés, don Juan Guijarro, don Isidoro de la Cierva, don Antonio Clemares, don Angel Guirao, don Antonio y don Manuel Aroca, don Ramón Cañada, don Pedro Arróniz, don Luis Guirao de la Rocamora, don José Illán, don Jesús Torres, don José Franco, don José María Ruiz-fudes, don Juan Bautista Alonso, don Juan López Ferrer, don Federico Diez Puche, don José María Sanz y otros muchos.

MADRID. —Lerroux asistió por primera vez a la reunión de la minoría republicana del Congreso. Declara que no irá a Barcelona hasta que

se restablezcan las garantías constitucionales. En su viaje le acompañará Sol y Ortega.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosko Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosko Puerta del Sol y calle de Alcalá.

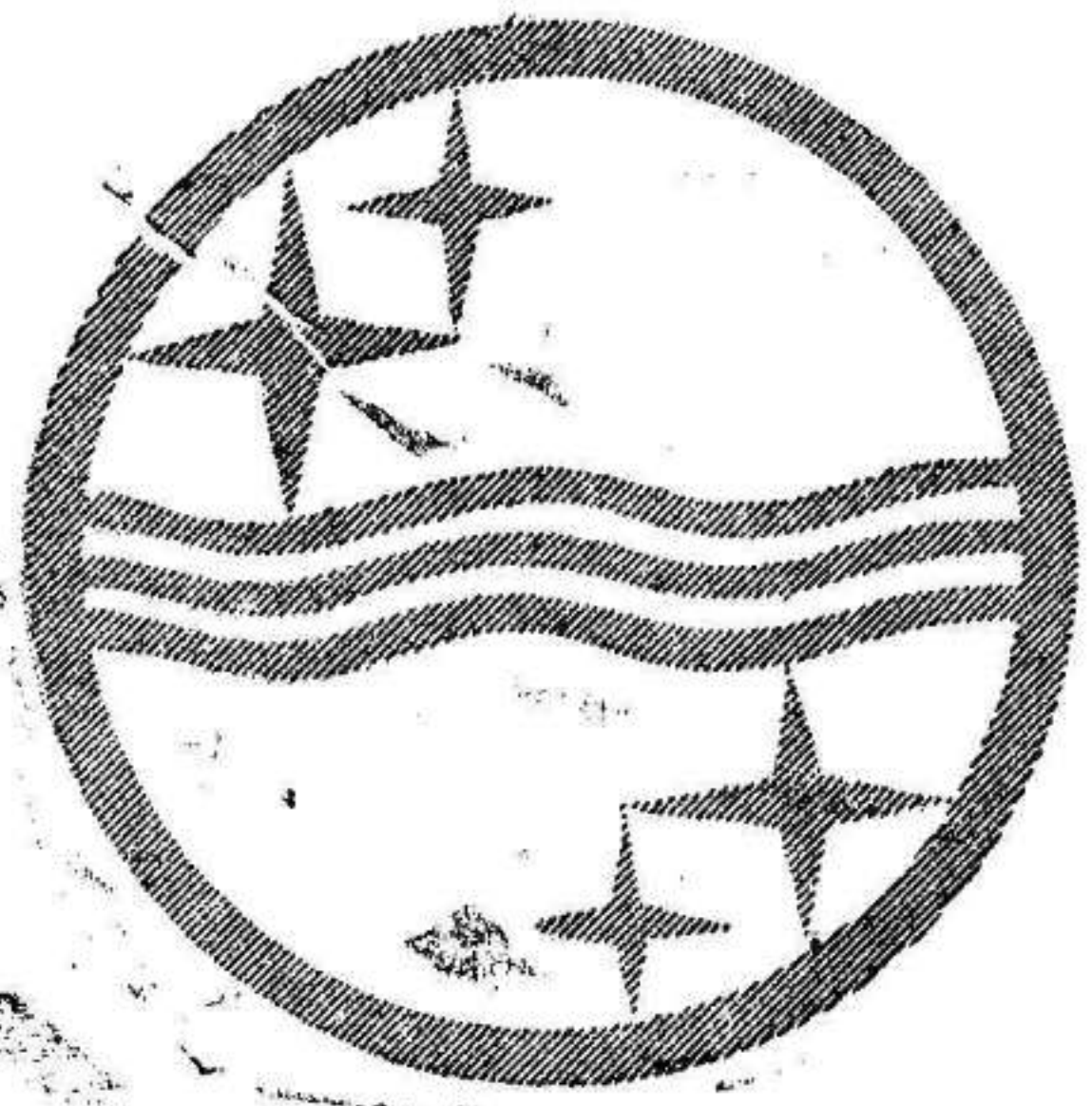
VALENCIA. Kiosko Río de la Pl calle Barcas.

CARIDAD

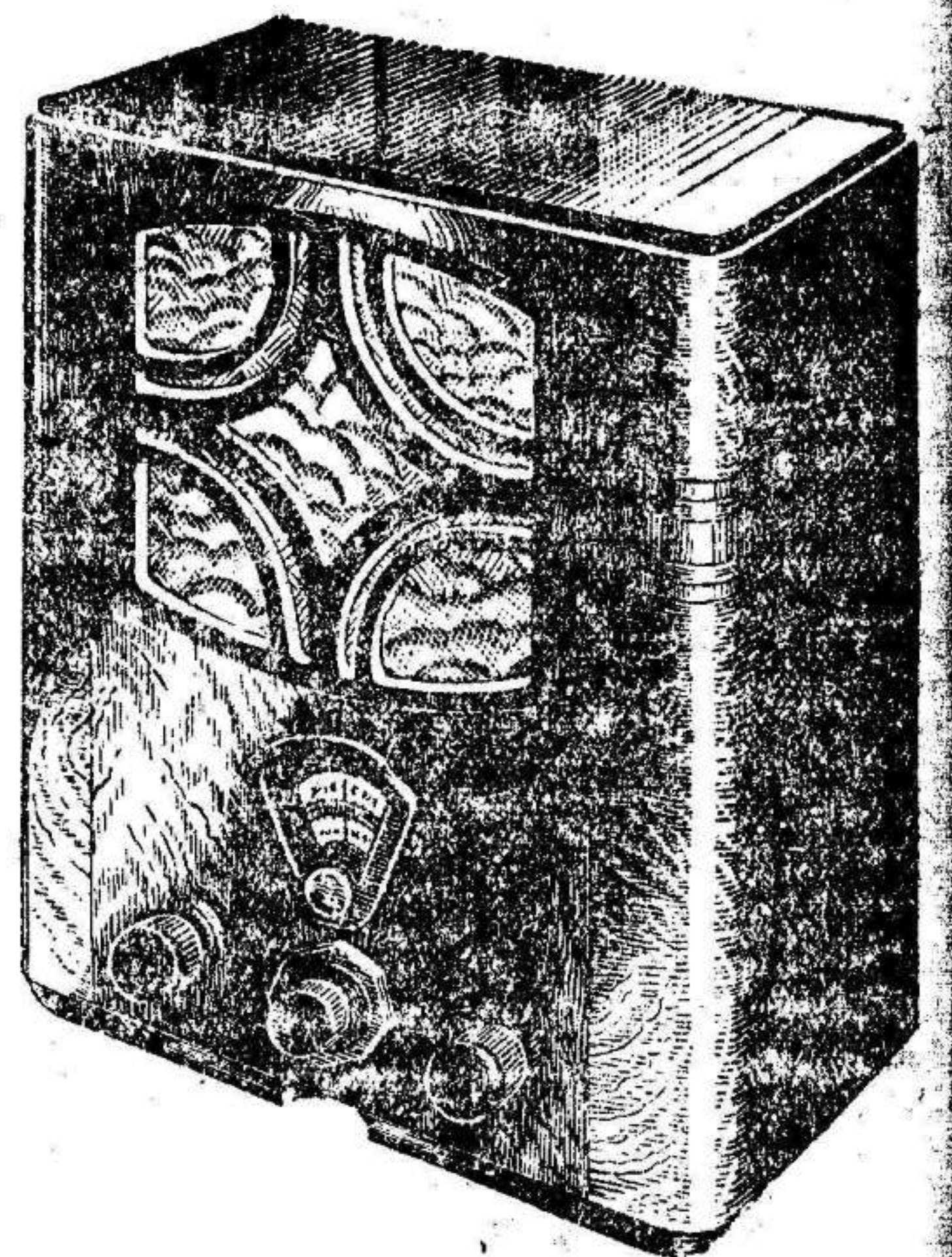
La joven Mercedes Iñiguez Moreno que habita calle de Andujar, 14, se halla gravemente enferma y no tiene más amparo que el de las personas caritativas.

Con su antiguo receptor sólo oye Vd. la MITAD de Miguel Flea

Compre un nuevo PHILIPS para oírlo por ENTERO



Si antes de comprar un aparato de radio pide Vd. una demostración al más próximo Representante de Philips, apreciará Vd. en todo su valor los placeres y satisfacciones que la Radiotelefonía le puede dar. Solamente después de haber oído los maravillosos instrumentos musicales de la nueva serie Philips, podrá usted gozar plenamente de la Radio. Vea usted, por ejemplo, el Philips 736 A. Este aparato tiene una tonalidad y una calidad tan excelentes, que es el receptor preferido por los músicos eminentes para la recepción de óperas y sinfonías. Cada nota cantada o ejecutada por el artista se reproduce exactamente.



736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representantes oficiales en Murcia y su provincia

- Pedro García Baeza Pascual, 13 Murcia
- José Rubio Hernández Murcia
- Jesús Saez Vivo Mayor, 71 Alcantarilla
- Arsenio García Cánovas Caravaca
- José Casau Mayor, 13 Cartagena
- Radio Murcia Plaza de Cetina, 2 Murcia
- Pedro Segura Pablo Iglesias, 31 Lorca
- Juan Bta. Tudela Mayor, 11 Totana

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (52)

El Rey de los Bandidos

POR D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

candil que había dejado en la pared cerca de la cama.
Su mujer se pasó las manos por la frente y miró a todos lados.
Con la luz empezó a tranquilizarse.
Ladraba Palomo; pero nada más sucedía.
Blas dijo después de algunos momentos:
—Como te se había metido en la cabeza que iba a suceder una desgracia, te hace temblar lo que otras veces escuchas con indiferencia.
—Tal vez, pero tengo miedo.
—Pues lo único que puedo hacer es no dormir y darte conversación.
—Voy a vestirme.
—¡Véstirte!...
—Sí,—dijo María Juana, saltando del lecho.
—¿Has perdido el juicio?
—No me tranquilizaré si no registro toda la casa.
—Cuando a las mujeres se les pone entre ceja y ceja un capricho, hay que dejarlas o matarlas... Acuéstate, que yo registraré y revisaré las puertas y ventanas para que te quedes tranquila.

Y al decir esto, Blas dejó el lecho y empezó a ponerse la ropa más precisa para que el frío no le hiciese mal.
Hubiera sido imposible convencer a María Juana de que ningún peligro había, y continuó vistiéndose, aunque con menos prisa que antes.
Blas tomó el candil y salió del aposento.
Otra vez empezó a temblar su mujer.
Recorrió el mozo, aunque de mala gana, todas las habitaciones del piso bajo, llegó a la puerta del corral, y la abrió, gritando:
—¡Palomo!
El perro se le acercó, agitando la cola; pero tenía los ojos inflamados, y no dejaba de ladrar y hacía demostraciones de inquietud.
—Calla,—le dijo Blas.
El mastín corrió hacia la tapia, donde apoyó sus patas delanteras como para indicar que por allí amenazaba el peligro.
—Será preciso darle gusto lo mismo que a mi mujer,—murmuró el mozo.
Y colgó el candil en el ojo de la cerradura, entró en el corral, tomó una escalerilla de mano que allí había, la acegó a la tapia y subió, mirando al otro lado.
En aquel momento sonó un rumor sordo y crujiéron las ramas de algunos matorrales que cerca de la tapia había por la parte exterior del edificio.
El perro ladraba desesperadamente y saltaba como si quisiese salir para acometer al enemigo.
Desgraciadamente Blas no dió bastante importancia al instinto del mastín, y se contentó con cegar una ojeada a los alrededores del corral.
Vió la huerta iluminada por la luna, y en un

lado sombreada por los árboles del bosquecillo.
Oyó el graznido del buho.
Nada más.
¿Qué había que temer?
Con una serenidad tan imprudente como peligrada, se encogió de hombros.
Sentía bastante frío y bajó de la escalerilla, amenazando al perro y obligándole a meterse en el cobertizo y callar.
Obedeció el fiel Palomo; pero sus ojos continuaban encendidos y se entreabría su boca, dejando ver sus largos colmillos.
Blas, tiritando, entró en la casa.
Tomó maquinalmente el candil y se dirigió a su dormitorio sin pensar que abierta dejaba la puerta del corral, porque ante todo deseaba acostarse para recuperar el calor.
Así facilitaba la entrada de los bandidos, pues éstos no tendrían que detenerse al llegar a la puerta del corral.
—Ya he registrado,—dijo mientras volvía a desnudarse.
—¿Nada de particular has visto?
—Nada, y para que estés tranquila he subido a la tapia y he mirado por toda la huerta.
—Quiera Dios que me equivoque.
—¿No te acuestas?—dijo Blas mientras se abregaba con las ropas del lecho.
—Sí; voy a desnudarme.
—Pues tú apagarás el candil.
—Sí; yo lo apagaré.
El mozo, que era de un temperamento sanguíneo y estaba fatigado por las rudas faenas de la labranza, cerró los ojos y a los pocos instantes volvió a quedarse dormido.

María Juana permaneció inmóvil por algunos minutos.
Nerviosa palidez cubría su rostro.
Temblaban sus miembros convulsivamente.
—No podré dormir,—murmuró.
Fué hasta la puerta y escuchó.
Dudaba.
Volvio hácia el lecho.
Ya iba a quitarse la ropa, pero nuevamente resonaron los ladridos del mastín.
—¡Virgen Santísima!—exclamó la joven.
Era imposible que se acostase, y más imposible que durmiese.
—Yo registraré,—dijo la infeliz después de algunos momentos.
Y se dispuso a tomar el candil.
Blas dormía y roncaba.
¿Qué hacían entretanto los bandidos?
Dejaremos a María Juana con su terror y saldremos del edificio, iremos al bosque y retrocederemos al punto en que los criminales conferencia ban para determinar lo que habían de hacer.
Entonces todos debían tomar parte en la discusión, porque para todos era el peligro.
Por bien combinado que esté un plan se duda en el momento de la ejecución, y esto sucedió entonces.
—Mucho antes de que llegásemos,—dijo Juan, —nos ha olfateado el maldito perro, y con esta circunstancia no habíamos contado.
—Pero sabíamos,—respondió uno de los bandidos,—que habíamos de encontrar un perro, y para eso nos hemos prevenido.
—Sí,—dijo Lagartija con tono que tenía algo de burlesco,—habéis traído el pan con añilares, es

decir, habéis apelado a ese medio tan vulgar como inseguro, sin pensar que podía suceder que el mastín no quisiese comer el pan.
—¿Podemos hacer otra cosa?
—Me parece que sí.
—Expíciate,—dijo Juan,—y que todos, techen, porque si todos hablamos a la vez no nos entenderemos.
Pericote encendió tranquilamente un cigarro se apoyó en su jaca y la acarició.
Poco le importaba la resolución que adoptase, pues de todas maneras estaba dispuesto a emplear sus hercúleas fuerzas.
—Echareis el pan al mastín,—dijo Lagartija después de algunos momentos,—y si lo coge, me porque dejará de ladrar; pero si así no sucede, a biremos a la tapia, echaremos un lazo y lo ahcaremos muy bonitamente.
—¡Bien!—exclamaron entusiasmados algunos de los bandidos.
A ninguno le había ocurrido poner en ejecución tan sencillo medio, que era indudablemente el más seguro de todos.
—Pues manos a la obra,—dijo Juan.
—Aún he de hacer una observación,—repuso Lagartija.
—Di cuanto quieras.
—Debemos esperar y dejar que pase lo que una hora.
—Pero si el perro sigue ladrando, despertará al fin los que están en la casa.
—Pues eso es precisamente lo que nos conviene.
—¿Que nos conviene!—replicaron con tono extrañeza algunos de los vandidos.

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10
Teléfono 2629 - MURCIA

¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo?
Visite mis Exposiciones

Me creía incurable hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habitante en Olot (Gerona), Fontanella, 5. "Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura N.º 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON me encuentro, tanto en invierno como en verano, como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos."

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos, demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pts.

Revendedores! HAY TODAVIA UNAS BUENAS AGENCIAS LIBRES. American Radio está completando sus Agencias, en las poblaciones donde no hay todavía un depósito de sus aparatos. American Radio ofrece a sus corresponsales una colaboración técnica y publicitaria que atrae a ellos, todos los interesados, en adquirir un aparato. Si Vd. es formal y de posición, y quiere hacer buen negocio en la próxima temporada, escriba hoy mismo.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

100 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES Exámenes en junio. Preparación, programa y "Contestaciones" en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos. Lea usted "Heraldo de Madrid"

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M.ª Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X. - Verónicas, 18. De 12 a 2. Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2013. Dr. L. Rubio Arias - Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. - Consulta de 11 a 1. - González Adalid, 5-2. - Teléfono 1732. Dr. Angel Romero - Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1. - Platería, 57. - Teléfono 2406. Dr. Antonio San Miguel - Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. - Laboratorio de análisis clínicos. - Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes. - Teléfono 1987. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. - Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. - J. A. Ponzosa (antes Capuchinas) núm. 4. Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia. Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. - Calderón de la Barca, núm. 6. - Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; líame al 2209.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo DOMINGO día 11 del corriente. - NOTAS: En ALICANTE el día 10 en el HOTEL MIRAMAR y en LORCA el día 12 en el HOTEL EUROPA. - ESPECIALIDAD en fijas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

CADA DÍA MÁS JOVEN



Pruebe Vd. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil. La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Esas preciosas sustancias pueden restaurarse ahora bajo la forma de «Bioceol», el maravilloso producto del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. El «Bioceol» está contenido ahora en la Crema T. Karol, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel arrugada puede rejuvenecerse rápidamente una vez más hasta su juventud fresca, clara y juvenil. Pruebe Vd. la Crema Tokalon. Alimento del Cutis al Bioceol, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará Vd. una dife encia asombrosa. Para el día, emplee Vd. la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco, (sin grasa). Un mes después de haber empleado de tal manera estas cremas, parecerá Vd. por lo menos diez años más joven. Se garantiza el éxito. Nota. La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Preservativos

«La Discreta», 6, Salud, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

Corredores

Se necesitan corredores para la venta en plaza, comisión. Santa Teresa, 16, pral.

PROFESOR

Competente Francés y Latín. Clases a domicilio. María Guerrero, 4.

Partida Doble

Único Centro en Murcia que garantiza la enseñanza y responde del aprovechamiento de sus alumnos en la carrera breve y práctica de TEODOR DE LIBROS. Academia PEREZ DE LEMA, Lucas, 7, Murcia.

Alquilase

Habitación a señora o señorita, buenas condiciones. María Guerrero, 4.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Vendo Cafetera Pavoni de cuatro tazas, completamente nueva. San Nicolás, 8.

Confianza una cosa de que no se puede prescindir



pero que cuesta de obtener del agricultor, pues sabe distinguir lo auténtico de las imitaciones. El tratamiento de narajos por el "Sistema Volk" goza de la confianza de los agricultores por haber demostrado con hechos su eficacia. No escuche ofrecimientos que no han podido concluir su confianza y bájase solamente al Agente Oficial del "Sistema Volk" más próximo.

CITRUS BUSQUETS FROS Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA

Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrille, 1 - Teléfono 2845

EL SIGLO

Tenemos más de 3.000 GABANES gran novedad, todos forrados en seda, de 30 a 120 ptas. No dejen de visitar la Exposición EL SIGLO Trapería, 40

Suscríbase a EL LIBERAL

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (52)

El Rey de los Bandidos

POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) apartado de Correos, núm. 3. - Carabanchel Bajo (Madrid))

Y al decir esto, Blas dejó el lecho y empezó a ponerse la ropa más precisa para que el frío no le hiciese mal. Hubiera sido imposible convencer a María Juana de que ningún peligro había, y continuó vistiéndose, aunque con menos prisa que antes. Blas tomó el candil y salió del aposento. Otra vez empezó a temblar su mujer. Recorrió el mozo, aunque de mala gana, todas las habitaciones del piso bajo, llegó a la puerta del corral, y la abrió, gritando: -¡Palomo!

lado sombreada por los árboles del bosquecillo. Oyó el graznido del buho. Nada más. ¿Qué había que temer? Con una serenidad tan imprudente como peligrosa, se encogió de hombros. Sentía bastante frío y bajó de la escalerilla, amenazando al perro y obligándole a meterse en el cobertizo y callar. Obedeció el fiel Palomo; pero sus ojos continuaban encendidos y se entreabría su boca, dejando ver sus largos colmillos. Blas, tiritando, entró en la casa. Tomó maquinalmente el candil y se dirigió a su dormitorio sin pensar que abierta dejaba la puerta del corral, porque ante todo deseaba acostarse para recuperar el calor. Así facilitaba la entrada de los bandidos, pues éstos no tendrían que detenerse al llegar a la puerta del corral. -Ya he registrado, -dijo mientras volvía a desnudarse. -¿Nada de particular has visto? -Nada, y para que estés tranquila he subido a la tapia y he mirado por toda la huerta. -Quiera Dios que me equivoque. -¿No te acuestas? -dijo Blas mientras se abrigaba con las ropas del lecho. -Sí; voy a desnudarme. -Pues tó apégate al candil. -Sí; yo lo apagaré. El mozo, que era de un temperamento sanguíneo y estaba fatigado por las rudas faenas de la labranza, cerró los ojos y a los pocos instantes volvió a quedarse dormido.

María Juana permaneció inmóvil por algunos minutos. Nerviosa palidez cubría su rostro. Temblaban sus miembros convulsivamente. -No podré dormir, -murmuró. Fue hasta la puerta y escuchó. Dudaba. Volvió hacia el lecho. Ya iba a quitarse la ropa, pero nuevamente resonaron los ladridos del mastín. -¡Virgen Santísima! -exclamó la joven. Era imposible que se acostase, y más imposible que durmiese. -Yo registraré, -dijo la infeliz después de algunos momentos. Y se dispuso a tomar el candil. Blas dormía y roncaba. ¿Qué hacían entretanto los bandidos? Dejaremos a María Juana con su terror y saldremos del edificio, iremos al bosque y retrocederemos al punto en que los originales conferencia. ban para determinar lo que habían de hacer. Entonces todos debían tomar parte en la discusión, porque para todos era el peligro. Por bien combinado que esté un plan se quita en el momento de la ejecución, y esto sucedió entonces. -Mucho antes de que llegásemos, -dijo Juan, -nos ha olfateado el maldito perro, y con esta circunstancia no hablamos contenido. -Pero sabíamos, -respondió uno de los bandidos, -que habíamos de encontrar un perro, y para eso nos hemos prevenido. -Sí, -dijo Lagartija con tono que tenía algo de burlon, -habéis traído el pan con alfileres, es

dejar, habéis apelado a ese medio tan vulgar como inseguro, sin pensar que podéis suceder que el mastín no quisiese comer el pan. -¿Podemos hacer otra cosa? -Me parece que sí. -Explicáte, -dijo Juan, -y que todos escuchan, porque si todos hablamos a la vez no nos entenderemos. Pericote encendió tranquilamente un cigarro, se apoyó en su jaca y la acarició. Poco le importaba la resolución que se adoptase, pues de todas maneras estaba dispuesta a emplear sus hercúleas fuerzas. -Echaréis el pan al mastín, -dijo Lagartija después de algunos momentos, -y si lo cogé, mejor porque dejará de ladrar; pero si así no sucede, sabremos a la tapia, echaremos un lazo y lo ahorraremos muy bonitamente. -¡Bien! -exclamaron entusiasmados algunos de los bandidos. A ninguno le había ocurrido poner en ejecución tan sencillo medio, que era indudablemente el más seguro de todos. -Pues me voy a la obra, -dijo Juan. -Aún he de hacer una observación, -repuso Lagartija. -Di cuanto quieras. -Debemos esperar y dejar que pase lo méanos una hora. -Pero si el perro sigue ladrando, despertarán al fin los que están en la casa. -Pues eso es precisamente lo que nos conviene. -¿Que nos conviene! -replicaron con tono de extrañeza algunos de los vándidos.

Temperatura del día 5 de noviembre de 1934. Máxima a la sombra: 21.7, Mínima: 10.3, Evaporación en mm: 1.00, Lluvia en mm: 0.00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL. URBANOS: Dirección: 1180, Redacción: 1824, Administración: 1608. Apartado de Correos, 54

que no se respetó ni al Presidente de la República. La característica que ha unido a los elementos que produjeron la revolución es la traición. Otros delinquiron por omisión, porque al romper con las instituciones republicanas se unieron a los enemigos de España.

Estimo que en estos momentos, en lugar de producir derramamientos de sangre, se deben adoptar medidas de precaución para que tales sucesos no vuelvan a repetirse. Hay que pensar en el porvenir para impedir sucesos de tal magnitud.

Yo creo que hace falta que la vida obrera se organice para lograr la justicia social que merece, pero no para preparar movimientos como los que han sembrado de luto a España.

Nadie, por alto que se encuentre, debe quedar fuera del radio de acción de los tribunales de justicia. Junto al Gobierno se encuentra el Parlamento y España entera.

El señor Gil Robles es largamente aplaudido por todos los elementos de la Cámara, incluso por el Gobierno.

Discurso del señor Cano López. Seguidamente hace uso de la palabra el exdiputado maurista señor CANO LOPEZ, quien explica los motivos de su separación de la minoría maurista y su ingreso en el agrarismo.

Insiste en la idea de que hace falta exigir responsabilidades hasta las más elevadas personas. El orador hace alusiones al jefe

Adopte usted la BATERIA NACIONAL AUTOBAT. construida según las normas Standard americanas. Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Electricidad en todas las ciudades importantes. AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria. Agente en Murcia: José Leandró Sánchez, Pl. Martínez Torner, J. L.

Con el general aplauso y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee. PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA PHILCO Distribuidor Oficial: Fulgencio Padrefío Blasco Ibáñez C. - Murcia

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

na vivísimas protestas del aludido al que apoyan los diputados monárquicos. Entre los diputados se cruzan frases violentas y malsónicas. De repente, dominado de gran excitación, el señor Cano López en actitud airada se dirige hacia donde está el señor Samper con ánimo de agredirle por su ofensa.

Le interceptan el paso varios diputados radicales y se reparten golpes. El PRESIDENTE DE LA CAMARA usando el altavoz lamenta el espectáculo e invita a los diputados a ocupar sus escaños. Dice que el señor Samper excitará las palabras que ha pronunciado y que no ha querido causar las ofensas que se han sucedido.

El señor PRIMO DE RIVERA: Aquí lo que está haciendo falta es que nos pagueemos de una vez. Alguien pronuncia algunas palabras que ofenden al señor Primo de Rivera y se ve a éste lanzarse al centro del hemiciclo, repartiendo puntapiés a troche y moche.

El señor Samper mientras tanto aguantaba a pie el chaparrón. Cuando puede hablar lo hace para decir que suscribe las palabras suyas tal como quedan en las cuartillas, para terminar diciendo que no se ha interpretado bien su intención.

Intervien el señor FUENTES PILLÁ que defiende al señor Cano López. También lo hace el doctor ALBINANA, el que alude al debate y dice que se reserva la palabra para cuando tenga que hablar.

Discurso de Goicoechea. Habla el señor GOICOECHEA. Pronuncia un discurso de tonos muy violentos contra los partidos republicanos que han contribuido a la revolución con su conducta y con sus notas de inhibición parlamentaria. Se refiere a los actos del presi-

dente de la República con censuras encubiertas que ataja el presidente de la Cámara. Dirige ataques al Gobierno Samper y dice que los que fueron sus ministros no deben dormir tranquilos después de dejar que se incubara la revolución.

Alude luego al Gobierno Lerroux cuya conducta le ha parecido de gran debilidad al dilatar la acción de los Tribunales e impedir que la justicia, por dura que sea, no se practicara automáticamente y por dolorosa que fuesen las ejecuciones de las sentencias.

Para los partidos republicanos de izquierda y para la Esquerda de Cataluña tiene violentos epítetos y dice que debe castigarse con energía a los traidores de la Patria en Cataluña que han perdido todos los derechos constitucionales.

Termina hablando de los repugnantes hechos de vandalismo cometidos en Asturias para los que pide un castigo ejemplar. Intervención del señor Alvarez En medio de gran expectación se levanta a hablar don M. ELQUIADÉS ALVAREZ. Juzga los sucesos de Cataluña con enérgicos epítetos y dice que la traición debe castigarse con energía. Lo ocurrido en Cataluña debe castigarse en forma adecuada para garantizar los intereses del Estado en Cataluña mientras el Parlamento decide.

Se ocupa de los partidos republicanos que no asisten al Parlamento para deducir que por su discusión del jefe del Estado y su calificación contra los organismos de los Poderes públicos sean eliminados de toda acción republicana gubernamental. No asisten al Parlamento porque se han colocado en una actitud que no es posible exponer. Defiende la legalidad de la República producida en los resultados de

las últimas elecciones y dice que el Gobierno debe seguir una política recta contra los partidos políticos que han traicionado los ideales de democracia y contra los culpables de los horribles crímenes de Asturias. El orador durante la exposición de su discurso fué objeto de algunas interrupciones.

Habla el señor Cambó Habla el señor Cambó por medio de un altavoz diminuto que se coloca en el ojal de la solapa de la americana. Dice que el pleito de Cataluña y la autonomía no es oportuno el momento para discutirlo y que esperan hacerlo en otra sesión.

Analiza los rasgos más salientes de la política del Gobierno y dice que la opinión social que el país tenía formada del Gobierno hasta el 9 de octubre ha variado y se ha debilitado hasta hoy, porque si entonces dió la sensación de energía y serenidad esperamos que hoy hubiera actuado con mayor rapidez y actividad porque, señores, es cierto que cada vez que el Gobierno estaba reunido horas y horas deliberando en Consejo de ministros no ha dicho nada al país de lo que había resuelto y por eso el país ha perdido la fe.

Agrega que esto es contrario al ejemplo que se consigue con la pena porque a los indultos sigue una pérdida de valor moral del castigo y da lugar a veces a que los tratadistas extranjeros critiquen el código de nuestro país.

Agrega que no hay que confundir la responsabilidad de las entidades políticas con las contraídas por las masas que equivocadamente les siguieron. Termina diciendo que los regionalistas no votarán la confianza al Gobierno, pero si las leyes encaminadas a evitar repetición de hechos como los que lamentamos.

Se suspende el debate El presidente de la Cámara suspende el debate diciendo que mañana comenzará el debate sobre los sucesos de Asturias y levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Notas parlamentarias Una reunión de la minoría de Renovación española Esta tarde, antes de la sesión de Cortes, celebró reunión la minoría de Renovación española.

Al terminar la reunión se facilitó una nota diciendo que la intervención del señor Gil Robles, proponiendo un voto de confianza al Gobierno, cortaba el curso del debate político.

Manifestaciones del señor Alba Terminada la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que la sesión de mañana dará principio a las cuatro en punto de la tarde.

En esta sesión se continuará el debate político y se dará cuenta de una proposición de los diputados asturianos para que se examinen con todo detenimiento los antecedentes y consecuencias del movimiento revolucionario en Asturias.

Si queda tiempo se dará cuenta del proyecto de ley, por el cual se concede auxilio al Ayuntamiento de Sevilla. Detención de un periodista Por estar reclamada por el Juzgado de Barcelona, por haber publicado algunos artículos en un periódico de Francia, ha sido detenida esta tarde en la tribuna de la prensa extranjera la periodista Simone Tery.

Lo que dice Royo Villanova Esta tarde los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre la aplicación de la censura a las sesiones de Cortes.

Este dijo que el Parlamento es controversia y si ésta desaparece, el Parlamento no es nada. Comentarios Esta tarde los periodistas hablaron con varios ministros acerca de los discursos pronunciados por los señores Lerroux y Gil Robles.

Todos coincidieron en considerar que habían sido dos grandes discursos que revelan dos grandes mentalidades. LOS PANTANOS Régimen de pantanos del día 4 de noviembre de 1934. Pantano del Quipar: Embalse, 29.244.655 metros cúbicos; desgüe, 292.591 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 412.822 metros cúbicos; desgüe, 510 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desgüe, 632.880 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desgüe, 810.133 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desgüe, 35.786 metros cúbicos.

Murcia 5 de noviembre de 1934. Jarabe GIROLAMO PAGLIANO es el Purgante y Depurativo que no falla nunca. Exclusivamente vegetal.

LA PROTECCION DE SU MOTOR

Usar MOBIL OIL equivale a un ahorro positivo, pues si bien cuesta algunos céntimos más que los aceites corrientes, le ahorra en cambio muchas pesetas de desgaste del motor. Millones de automovilistas en todo el mundo han podido comprobar esta verdad. Pero tenga en cuenta que, como todo lo bueno, MOBIL OIL se falsifica, por lo cual debe exigir que le sea servido en su presencia del Bidón Irrellenable patentado por la Vacuum Oil Company, o en latas precintadas. Adquiriéndolo del Bidón Irrellenable se ahorra Vd. el valor del envase y otros gastos, pagando únicamente el valor justo del aceite consumido.

VACUUM OIL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA. La Vacuum Oil Company, S.A.E. aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas. En la provincia de Murcia se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes: José García Martínez y C.ª, Floridablanca, 6 dup.ª, MURCIA.

BOLSA

Madrid 5, a las 12 n. Interior. 4 por 100... 00 00, Amortizable 4 por 100... 00 00, Amortizable 5 por 100... 00 00, Banco de España... 000 00, Tabacos... 000 00, Francos franceses... 48 45, Libras... 36 75, Dólares... 7 37, Liras... 63 20, Francos suizos... 289 60

Teatro Romea

Tarde y noche, grandioso éxito de Se ha fugado un preso por Rosita D. Gimeno y Juan de Lande

Vida Religiosa

Día 6 de noviembre.—Martes.—San Leonardo, San Severo.—San Antico y San Félix. La Misa y oficio divino de octava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Mes de noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio. El toque de aiba a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve y media de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a cuatro y media de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por mañana a las nueve con Misa Prima y Conventual, horas menores, Misa cantada, Sexta y Nona y por la tarde a las tres, Vísperas Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena de Animas.—Empezó el día 2.—A las ocho de la mañana Santa Misa, Estrella, Rosario y Solemne Responso. En la Misa de nueve y media se repurarán los mil años Ejercicios.

Mes de Animas.—A las siete en punto de la mañana: Santa Misa Rosario, Ejercicio propio del día terminándose con solemne responso.

Agente de Negocios

Gestión de toda clase de Asuntos de Centros oficiales. Representación de contratistas de Obras Públicas. Gestión de préstamos en el Banco Hipotecario de España y Banco de Crédito Industrial. Solicito colaborador. Compra-venta de fincas a plazos. Administración y parcelación fincas. Lorenzo Rodríguez Moreno, Hortaleza, 80, Madrid.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO es el Purgante y Depurativo que no falla nunca. Exclusivamente vegetal.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan

CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, contusiones, catarral del pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños. LINIMENTO DE SLOAN mata dolores